

Objetivos de desarrollo sostenible y bosques

17-18 Noviembre 2014  
Lima, Perú

informe del taller

# Taller internacional sobre objetivos de desarrollo sostenibles y bosques

En el documento final del taller  
internacional de Lima

## Author information

This report was written by:  
Jonathan Reeves, Simon Milledge and Geraldine Warren

## About the event

For more information about this report, visit [www.iied.org/integrating-forests-post-2015-development-framework](http://www.iied.org/integrating-forests-post-2015-development-framework)

IIED is a policy and action research organisation. We promote sustainable development to improve livelihoods and protect the environments on which these livelihoods are built. We specialise in linking local priorities to global challenges. IIED is based in London and works in Africa, Asia, Latin America, the Middle East and the Pacific, with some of the world's most vulnerable people. We work with them to strengthen their voice in the decision-making arenas that affect them — from village councils to international conventions.

Published by IIED, June, 2015

International Institute for Environment and Development  
80-86 Gray's Inn Road, London WC1X 8NH, UK  
Tel: +44 (0)20 3463 7399  
Fax: +44 (0)20 3514 9055  
email: [info@iied.org](mailto:info@iied.org)  
[www.iied.org](http://www.iied.org)

 @iied

 [www.facebook.com/theIIED](http://www.facebook.com/theIIED)

Download more publications at [www.iied.org/pubs](http://www.iied.org/pubs)

## 1. Introducción

Dentro del contexto de los procesos internacionales en curso relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS o SDG por sus siglas en inglés), de un nuevo acuerdo climático y del acuerdo internacional sobre los bosques más allá de 2015, el 17 y 18 de noviembre de 2014 se celebró en Lima, Perú, el “Taller internacional sobre objetivos de desarrollo sostenibles y bosques”<sup>1</sup>. El taller fue organizado conjuntamente por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) de Perú, el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED), la Universidad Científica del Sur (UC SUR) y el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR).

El objetivo principal del taller era posibilitar que los responsables de las políticas, negociadores, expertos y representantes de la sociedad civil colaboraran de modo productivo en la integración óptima de los bosques en los ODS, incluyendo la identificación de temas que requieran una orientación, tanto a la hora de la negociación como de la implementación. El anexo 1 describe los preparativos y la metodología del taller.

El taller fue inaugurado por Manuel Pulgar-Vidal, ministro del Ambiente y presidente de la 20ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Los participantes, entre ellos representantes del gobierno, del mundo académico y de la sociedad civil, debatieron -tanto a título personal como bajo la regla de Chatham House<sup>2</sup>- el mejor modo en que los ODS podrían facilitar que los bosques contribuyeran a los resultados de desarrollo sostenible. La opinión surgida de la discusión plenaria, compartida por la mayoría de los participantes aunque no sea necesariamente la de sus países respectivos o instituciones a las que están afiliados, se detalla en los diversos apartados a lo largo de este documento final. Asimismo se celebraron discusiones más detalladas durante las sesiones temáticas, para las cuales cada participante era asignado a uno de los cuatro grupos de trabajo. Estos debates quedan reflejados en los anexos 2-5 del presente documento. El anexo 1 especifica la metodología del taller.

## 2. La importancia de los bosques en los SDG y el valor de un enfoque integrado

Los bosques son un elemento clave del desarrollo sostenible y afectan a sus tres dimensiones. Es por ello que desempeñan un papel importante en la contribución al logro de muchos de los ODS.

Los ODS representan una oportunidad para expresar **una visión compartida, ambiciosa, integrada y centrada en las personas, de cómo los bosques pueden contribuir a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible, y de qué se precisa para facilitar esta contribución**. También ofrecen la oportunidad de subsanar las lagunas y de integrar los marcos internacionales existentes sobre gobernanza forestal, o que afectan a la misma.

En particular, los ODS y la agenda posterior a 2015 deberían contribuir a promover:

- La contribución de los bosques a un amplio abanico de resultados de desarrollo sostenible;
- El establecimiento de las condiciones propicias necesarias para que los bosques contribuyan a los resultados de desarrollo sostenible;
- El alejamiento de un enfoque sectorial a la hora de elaborar las políticas, a favor de un enfoque integrado;
- Un enfoque para la elaboración de políticas más de abajo hacia arriba, que busque asegurar beneficios locales;
- Un enfoque integrado e incluyente hacia la gestión de recursos naturales que tenga en cuenta la interacción entre actividades humanas y los ecosistemas naturales, y que busque resolver los conflictos entre intereses y prioridades que compiten por el aprovechamiento de la tierra en el ámbito nacional y en paisajes;
- El reconocimiento de los múltiples beneficios de bosques y árboles y el valor de los servicios de los ecosistemas no comercializables, así como el despliegue de instrumentos ya existentes, como REDD+, para la promoción de la contribución de los bosques a un amplio conjunto de resultados de desarrollo (de acuerdo con las prioridades locales).

<sup>1</sup> Al taller asistieron 41 participantes que representaban a Australia, Brasil, Camerún, Colombia, República Democrática del Congo, Francia, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nicaragua, Perú y el Reino Unido (el anexo 6 contiene una lista de participantes).

<sup>2</sup> Cuando una reunión, o parte de ella, se celebra bajo la regla de Chatham House, los participantes son libres de usar la información recibida, pero ni la identidad ni la afiliación de los oradores, ni la de ningún otro participante, puede ser revelada.

La propuesta del Grupo de Trabajo Abierto (GTA u OWG por sus siglas en inglés) sobre ODS ofrece una buena base para conseguir lo arriba descrito, y no parecería constructivo reabrir la discusión sobre los 17 objetivos propuestos. Para que puedan tener un efecto transformador, es importante que los bosques queden **perfectamente reflejados en un objetivo, así como integrados en el conjunto de ODS y sus metas**, incluyendo tanto los resultados del desarrollo sostenible a los que pueden contribuir los bosques, como las **condiciones propicias** necesarias para facilitarlos. El documento final del GTA incluye claramente a los bosques en el objetivo 15, y se mencionan de forma específica en el objetivo 6 (relativo al agua). La propuesta del GTA para los ODS incluye los resultados más relevantes del desarrollo sostenible a los que pueden contribuir los bosques y muchas de las condiciones propicias necesarias para que los bosques contribuyan a los resultados de desarrollo sostenible (véase el apartado 3 más abajo).

El taller pretendía explorar el modo de complementar el conjunto de objetivos y metas propuesto por el GTA con elementos adicionales, incluyendo indicadores y orientación para la implementación, para facilitar la puesta en práctica integrada de los ODS relativos a los bosques en el ámbito nacional.

La identificación de un **conjunto integrado de objetivos relativos a los bosques** entre todo el conjunto de ODS –un “**módulo forestal de ODS**”– contribuye a articular la relevancia de muchos objetivos con respecto a los bosques. Este enfoque también facilita un cierto alejamiento del enfoque sectorial de elaboración de políticas, a favor de un enfoque integrado de la implementación por parte de grupos de interés forestales.

### 3. Ámbitos objetivo prioritarios para bosques

Los participantes llevaron a cabo una votación para identificar resultados de desarrollo sostenible prioritarios a los que los bosques pueden contribuir, y las condiciones propicias necesarias para ello. Los siguientes resultados fueron los que se consideraron más importantes:

- Mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático
- Ingresos y empleo
- Protección de la biodiversidad
- Acceso a alimentos y energía
- Suministro y acceso al agua

Los votos de los participantes decidieron que estos son los elementos posibilitadores más significativos para que los bosques contribuyan a los resultados de desarrollo sostenible:

#### **Justicia social y buena gobernanza**

- Estado de derecho, rendición de cuentas, transparencia y acceso a la justicia
- Derechos equitativos para el control, posesión y acceso a tierras, propiedades y recursos naturales
- Procesos de toma de decisiones integradores e igualdad de oportunidades
- Reparto justo y equitativo de beneficios procedentes del uso de recursos genéticos

#### **Sistemas comerciales justos y responsables**

- Acceso a mercados y diversificación de productos
- Apoyo a las pequeñas empresas y a las organizaciones de productores
- Prácticas del sector privado responsables y sostenibles
- Aptitudes para el empleo, puestos de trabajo e iniciativa empresarial

#### **Paisajes multifuncionales bien administrados**

- Agricultura y sistemas alimentarios sostenibles, y gestión integrada de los recursos hídricos
- Manejo sostenible de bosques y otros recursos naturales
- Planeamiento incluyente e integrado del aprovechamiento de tierras

#### **Parámetros de medición y medios para la implementación**

- Compartir y actualizar la tecnología
- Capacidad institucional y coordinación entre organismos
- Dotación de recursos e incentivos
- Valorar los servicios de los ecosistemas

El anexo 2 resume las prioridades y los temas que surgieron para cada una de las categorías generales de las condiciones propicias, tal como los identificaron los distintos grupos de trabajo.

#### 4. Aplicación de buenas prácticas ya existentes a la implementación de los ODS

Los participantes destacaron que los estudios regionales presentados por distintos panelistas (anexo 3) revelaban **diferencias en las prioridades regionales y en las barreras sistémicas que afectan a la contribución de los bosques a los resultados de desarrollo sostenible, que podrían ser tenidas en cuenta a la hora de implementar los ODS**. No obstante, también existían **cosas en común**, como por ejemplo los retos de mantener el equilibrio entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible y poner en marcha una gobernanza forestal integradora y descentralizada. La comparación de los estudios reveló asimismo **oportunidades para que unas regiones aprendan de otras**.

Las discusiones llevadas a cabo por los grupos de trabajo, que contaban con la información obtenida de los estudios regionales y con la experiencia y conocimientos de los participantes del taller, indicaron que **se puede aprender mucho de prácticas ya existentes que precisan ser aplicadas a la implementación de los ODS**. Existen ejemplos en todo el mundo de enfoques y mecanismos que permiten la integración de sectores y la inclusión de diversos actores en la toma de decisiones, incluyendo silvicultura comunitaria, asociaciones entre el sector público y el privado, y monitoreo comunitario de iniciativas forestales. Estos han permitido que los bosques contribuyan en gran manera a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible (anexo 4).

#### 5. Indicadores potenciales para las metas de los ODS relativas a los bosques

Los grupos de trabajo debatieron los indicadores potenciales para cada una de las cuatro categorías de elementos posibilitadores, guiados por su anterior discusión sobre las metas de los ODS y basándose en información obtenida de una recopilación de marcos de indicadores existentes relativos a los bosques. Las recomendaciones resultantes de estas discusiones se presentan en el anexo 5. En algunos casos se sugirieron **indicadores específicos para metas concretas de los ODS**, y en otros se propusieron **tipos de indicadores útiles bajo un tema en particular**. En algunas áreas se identificaron **ejemplos de indicadores existentes en marcos internacionales o regionales** que se podrían emplear o adaptar para el contexto de los ODS, mientras que para otras áreas se destacaron las deficiencias en cuanto a marcos existentes.

#### 6. El camino a seguir: desarrollar y aplicar nuestro entendimiento común a los procesos internacionales, regionales y nacionales

El taller generó y expuso una retroalimentación positiva por parte de una serie de participantes sobre el valor de un enfoque “modular” integrado para la identificación en los ODS de metas relacionadas con los bosques que corresponden a prioridades y perspectivas globales, regionales o nacionales, como herramienta para facilitar la implementación integrada de los ODS relativos a los bosques. Asimismo generó contribuciones específicas de especial relevancia para la finalización del conjunto de metas de los ODS, el desarrollo de indicadores para monitorear el avance hacia los ODS de una forma que busque la integración con marcos existentes, y la implementación de un módulo de ODS forestales.

Algunos participantes también valoraron la exploración conjunta de oportunidades para desarrollar y aplicar el enfoque integrado del módulo forestal que se había discutido, y para continuar desarrollando recomendaciones sobre indicadores e implementación, incluso a través del mantenimiento y ampliación del grupo como una comunidad de práctica sobre bosques y ODS.

## Anexo 1: resumen de la metodología del taller

Para poder informar a los participantes y guiar el proceso del taller, IIED emprendió una serie de trabajos preparatorios en 2014, que incluían investigación aplicada, estudios regionales y consultas entre grupos de interés.

En primer lugar se elaboró un marco para evaluar las prioridades forestales y su inclusión en los ODS propuestos, mediante el uso de criterios derivados de cuatro marcos sobre bosques distintos y bien reconocidos (manejo forestal sostenible, manejo de paisajes sostenible, bosques localmente controlados, bosques para una economía verde) y de tres conceptos básicos sobre desarrollo sostenible (naturaleza transformativa, universal e integrada). Este marco, elaborado mediante un [documento de debate](#)<sup>3</sup> y un [documento informativo](#)<sup>4</sup>, presentaba el concepto de un enfoque integrado de “módulo forestal” que reconoce la importancia de un entorno facilitador para que los bosques produzcan resultados de desarrollo sostenible. Asimismo IIED [evaluó](#)<sup>5</sup> los ODS finales propuestos por el GTA, comparándolos con este marco.

Subsiguientemente estos hallazgos fueron aplicados, testados y retocados mediante tres evaluaciones regionales ([África](#)<sup>6</sup>, [Asia](#)<sup>7</sup>, [América Latina y Caribe](#)<sup>8</sup>), que evaluaron el estatus y las tendencias de los bosques y de los marcos legales, institucionales y de políticas, para identificar barreras sistémicas y factores impulsores para que los bosques contribuyan a resultados de desarrollo sostenible, así como un conjunto de metas de ODS que cubren las condiciones propicias más importantes. Estos hallazgos fueron aplicados y perfeccionados a lo largo de diversas consultas con los grupos de interés durante los meses de julio y agosto (incluyendo un taller con los Países Menos Desarrollados (PMD) en Benín, una encuesta en línea y una conferencia web, así como discusiones bilaterales con negociadores con sede en Nueva York).

Esta combinación de investigación, estudios regionales y consultas dio como resultado una recomendación para encontrar el marco óptimo para los bosques en los ODS, formada por tres componentes: (1) *manejo sostenible de los bosques* dentro de un objetivo relacionado con el territorio o ecosistema, y sus metas asociadas; (2) *metas de resultados* que reflejan la contribución de los bosques y de sus servicios del ecosistema a distintas metas de desarrollo; y (3) *metas posibilitadoras* que abordan el tema de las barreras sistémicas para el progreso. Con respecto a este último punto, se identificaron cuatro categorías generales de “elementos posibilitadores” necesarios para que los bosques puedan cumplir con los resultados de desarrollo sostenible: (1) buena gobernanza y justicia social; (2) sistemas de comercialización justos y responsables; (3) administración de paisajes multifuncionales; y (4) parámetros de medición y medios para la implementación. Este trabajo preparatorio también identificó áreas objetivo prioritarias para cada una de estas cuatro categorías de elementos posibilitadores.

Este marco quedó resumido en el material de referencia que se entregó a los participantes del taller, y formó la base del propio proceso del taller, incluyendo el ejercicio de votación plenaria para identificar resultados prioritarios de desarrollo sostenible a los que contribuyen los bosques, y las condiciones propicias necesarias para ello. Durante la votación se pidió a los participantes que para cada pregunta seleccionaran su primera, segunda y tercera prioridad de una lista de opciones. El porcentaje de los votos (ponderado por la prioridad seleccionada por cada votante) se muestra entre paréntesis en el párrafo siguiente.

Resultados de desarrollo sostenible más importantes a los que contribuyen los bosques:

- Mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático (26%)
- Ingresos y empleo (19%)
- Protección de la biodiversidad (15%)
- Acceso a alimentos y energía (15%)
- Suministro y acceso al agua (15%)

Most important target areas under the enabler ‘Social justice and good governance’

- Estado de derecho, rendición de cuentas, transparencia y acceso a la justicia (34%)
- Derechos equitativos para el control, posesión y acceso a tierras, propiedades y recursos naturales (28%)
- Procesos de toma de decisiones integradores e igualdad de oportunidades (17%)
- Reparto justo y equitativo de beneficios procedentes del uso de recursos genéticos (14%)

<sup>3</sup> <http://pubs.iied.org/13573IIED.html?c=forest>

<sup>4</sup> <http://pubs.iied.org/17248IIED.html?c=forest>

<sup>5</sup> <http://pubs.iied.org/G03839.html?c=forest>

<sup>6</sup> <http://pubs.iied.org/G03874.html?c=forest>

<sup>7</sup> <http://pubs.iied.org/G03850.html?c=forest>

<sup>8</sup> <http://pubs.iied.org/G03871.html?c=forest>

Ámbitos objetivo más importantes según el elemento posibilitador “Sistemas comerciales justos y responsables”

- Acceso a mercados y diversificación de productos (24%)
- Apoyo para las pequeñas empresas y las organizaciones de productores (23%)
- Prácticas del sector privado responsables y sostenibles (20%)
- Aptitudes para el empleo, puestos de trabajo e iniciativa empresarial (18%)

Ámbitos objetivo más importantes según el elemento posibilitador “Paisajes multifuncionales bien administrados”

- Agricultura y sistemas alimentarios sostenibles, y gestión integrada de los recursos hídricos (26%)
- Manejo sostenible de bosques y otros recursos naturales (25%)
- Planeamiento incluyente e integrado del aprovechamiento de tierras (13%)

Ámbitos objetivo más importantes según el elemento posibilitador “Parámetros de medición y medios para la implementación”

- Compartir y actualizar la tecnología (26%)
- Capacidad institucional y coordinación entre organismos (25%)
- Dotación de recursos e incentivos (25%)
- Valorar los servicios de los ecosistemas (7%)

También se usaron las cuatro categorías generales de elementos posibilitadores para guiar las sesiones de los grupos de trabajo (41 participantes divididos en cuatro grupos), que se centraron en determinar la prioridad de las áreas objetivo, en la implementación de las prácticas (basándose en los estudios regionales) y en encontrar un marco para los indicadores (basándose en los 19 marcos para indicadores ya existentes).

Por lo que se refiere a la elaboración del documento final del taller, la mayoría de los participantes se mostraron de acuerdo en que el mismo incluyera un apartado explicando el enfoque modular y recomendándolo como útil. El contenido del documento final se deriva exclusivamente de los resultados de cada sesión.

## Anexo 2: objetivos prioritarios para los bosques propuestos por el GTA y temas derivados de los mismos

Los grupos de trabajo destacaron las prioridades y los temas derivados de cada una de las cuatro categorías generales de condiciones propicias.

### a. Justicia social y buena gobernanza

El grupo de trabajo determinó que sin centrarse en el **estado de derecho y en la gobernabilidad**, y fortalecerlos, no sería posible avanzar en ninguna otra de las áreas prioritarias englobadas en el tema de justicia social y buena gobernanza.

Asimismo el grupo de trabajo identificó como tema crucial el acceso equitativo y la tenencia segura de tierras, propiedades y otros recursos naturales. El fortalecer los derechos a la propiedad no lleva automáticamente a un mejor acceso a los recursos, dada la inseguridad o el potencial de abuso de los sistemas legales. Los **derechos comunales o consuetudinarios a la propiedad, especialmente los de las comunidades indígenas, deben ser articulados y protegidos** para fortalecer la buena gobernanza de los bosques. En este sentido, los grupos de trabajo destacaron la necesidad de pensar en salvaguardas específicas para las comunidades indígenas.

El grupo de trabajo destacó la necesidad de **fomentar la capacitación de todos los grupos locales, incluyendo comunidades indígenas, para que sepan negociar las potenciales compensaciones**. Esto puede ayudar a la involucración de los grupos locales en la toma de decisiones y empoderarlos para que sepan defender sus derechos y contribuyan al desarrollo sostenible de sus países.

La falta de una **definición explícita de las responsabilidades que deberían ser asignadas y tratadas en el ámbito local, nacional e internacional**, es una laguna en la propuesta del GTA que el grupo de trabajo considera necesario abordar mediante detalles adicionales u orientación. Otra deficiencia es la **falta de referencias explícitas a los derechos comunales, colectivos o consuetudinarios** sobre la tierra y otros recursos naturales.

### b. Sistemas comerciales justos y responsables

El grupo de trabajo destacó que **los sistemas de comercialización deberían establecerse de modo que contribuyan a la erradicación de la pobreza** (de ahí la relevancia de las metas del objetivo 1 del GTA). Aunque **las aptitudes para el fomento empresarial de cara a un desarrollo sostenible** son muy importantes, el grupo de trabajo determinó que no quedan suficientemente contempladas en el objetivo 4 del GTA.

El grupo de trabajo comentó que las metas relativas a **dar apoyo a las pequeñas y medianas empresas** (PYME) son muy importantes para crear sistemas comerciales justos y responsables para el sector forestal, y que también el acceso al agua por parte de distintos actores del sector es muy importante para el desarrollo de la industria. **La lucha contra la corrupción** (objetivo 16) es asimismo importante para el desarrollo empresarial y el acceso a los mercados.

El grupo de trabajo consideró que muchas de las metas del objetivo 17, incluyendo las relativas a **transferencia de tecnología y cooperación Sur-Sur**, son extremadamente relevantes para esta dimensión de las condiciones propicias necesarias para que los bosques contribuyan a los resultados de desarrollo sostenible.

### c. Paisajes multifuncionales bien administrados

El grupo de trabajo identificó el **planeamiento incluyente e integrado del aprovechamiento de tierras** como el punto más importante de las metas para ayudar a conseguir un correcto manejo de los paisajes multifuncionales. Las metas deberían fomentar una gestión de los recursos naturales de forma que se tengan en cuenta tanto los recursos naturales como la sociedad, y la interacción entre los diferentes elementos a escala nacional y de paisaje.

Por lo que respecta a los temas planteados, el grupo de trabajo consideró que la **ausencia de una meta sobre el planeamiento integrado del aprovechamiento de tierras era una de las lagunas principales en las metas del GTA** (el planeamiento también debería ser incluyente, pero la toma de decisiones participativa ya se contempla en términos generales en la propuesta del GTA).

El grupo de trabajo destacó también una potencial compensación recíproca entre grupos objetivo sobre el tema del crecimiento económico y las emisiones de gases de efecto invernadero. Algunos países están adoptando enfoques de economía verde para cumplir con un desarrollo con bajo nivel de emisiones. En general, **el enfoque que adopte un país hacia los paisajes, y por tanto hacia metas relevantes, dependerá de los recursos naturales disponibles, de las necesidades y de la etapa en que se encuentre su desarrollo.**

d. Parámetros de medición y medios para la implementación

El grupo de trabajo consideró que los objetivos 15 y 17 son los más cruciales de todos los propuestos por el GTA para garantizar una puesta en práctica adecuada de los ODS forestales y para el fortalecimiento de los sistemas para medir las líneas de base y los avances realizados. **Se considera que el financiamiento que se canaliza hacia los bosques es el aspecto individual más importante de esta área.**

El grupo de trabajo destacó que aunque el financiamiento que los países desarrollados realizan en los países en desarrollo es crucial, la **protección de los bosques no puede depender exclusivamente del financiamiento internacional**. El grupo de trabajo comentó que cuando aparecen nuevos fondos, **el flujo de recursos inicial debería dedicarse prioritariamente a reforzar la capacitación en el ámbito nacional y local de los países en desarrollo.**

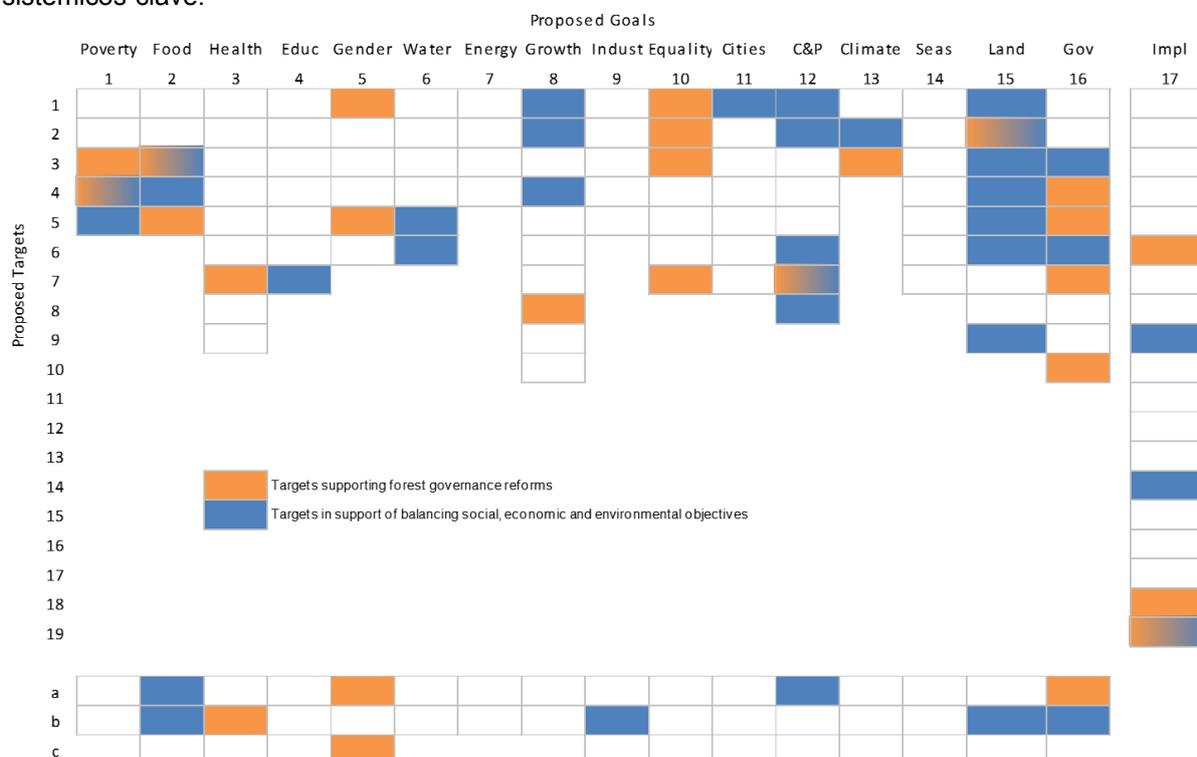
El grupo de trabajo acordó asimismo que sería interesante ver una mención específica a **fondos nuevos y adicionales dedicados a financiar actividades forestales**, en lugar de hacer simplemente una mención general a nuevos fondos.

## Anexo 3: mensajes clave de los estudios regionales preparados para el taller

**Objetivos de desarrollo sostenibles y bosques: integrar las perspectivas, prioridades y experiencia de Asia** (informe de Richard McNally, SNV (Organización Holandesa para el Desarrollo), disponible en <http://pubs.iied.org/G03850.html?c=forest>)

- La revisión de la situación forestal en Asia de acuerdo con siete áreas temáticas de manejo forestal sostenible y ocho casos prácticos, resulta en la identificación de dos temas sistémicos subyacentes clave que es preciso abordar para permitir que los bosques contribuyan más al desarrollo sostenible: (1) reforma de la gobernanza del sector forestal (especialmente descentralización); y (2) mantener el equilibrio entre objetivos económicos, sociales y ambientales.
- El módulo forestal de ODS para Asia muestra que las metas y objetivos son interdependientes: algunos conforman las condiciones propicias para otros .
- Una clara omisión en el documento final del GTA es que las metas relativas a los derechos sobre tenencia de tierras deberían especificar los derechos colectivos. Estos permiten una gobernanza comunitaria de la tenencia que es relevante para muchas personas indígenas y para comunidades locales que dependen de los bosques.
- Una segunda omisión son los mecanismos de implementación intersectorial para poder equilibrar los objetivos económicos, sociales y ambientales. Sin estos mecanismos institucionales, se hace difícil ver cómo estos planes se pueden poner en práctica.
- Existe una compensación potencial entre el objetivo de crecimiento del PIB y la conservación de los bosques naturales. En el contexto de Asia, dada la importancia del comercio internacional de algunos productos agrícolas que son factores primarios de deforestación, se precisan unos patrones de consumo y producción más sostenibles.
- Una de las principales prioridades para la agenda de desarrollo posterior a 2015 debe ser adoptar una perspectiva de crecimiento a más largo plazo y una contabilidad social, económica y ambiental equitativa. Una opción sería adoptar una contabilidad de capital natural.

Un “módulo forestal de ODS” para Asia, que destaca la combinación de metas para abordar temas sistémicos clave:







## Anexo 4: Ejemplos del buen uso de la relevancia en cuanto a la implementación de aspectos de los ODS relativos a los bosques

Los grupos de trabajo resaltaron prácticas ya existentes que podrían aplicarse a la implementación de los ODS.

### a. Justicia social y buena gobernanza

El grupo de trabajo identificó los siguientes ejemplos de buenas prácticas en la implementación:

- Un sistema para la legalidad de la madera con supervisión participativa por terceros y un control público/comunitario: la práctica existente destaca el valor de las **asociaciones entre el estado, compañías y sociedad civil**, de **una supervisión independiente** y de **mecanismos de recursos comunitarios**;
- Cláusulas sociales en un código forestal requiriendo que las compañías paguen un impuesto destinado al desarrollo local: la práctica existente destaca el valor de que **el estado actúe como mediador en las relaciones entre compañías y comunidades** y de la **supervisión comunitaria**
- Red de bosques modelo, en la que asociaciones voluntarias se comprometen a colaborar en actividades conjuntas en el sector forestal: la práctica existente destaca el valor del **emprendimiento social en lugar de la dependencia de la ayuda exterior**, y de **escuelas de negocio rurales móviles**
- Un mayor reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y sistemas de gobernanza: la práctica existente destaca cómo la **cooperación internacional** a veces ha ayudado a abordar los retos a los que se enfrentan las comunidades indígenas.

### b. Sistemas comerciales justos y responsables

El grupo de trabajo identificó los siguientes ejemplos de buenas prácticas en la implementación:

- “huella ambiental”;
- Proporcionar a las PYME acceso al mercado para una diversificación de la producción;
- Las redes promocionan y relacionan entre sí a personas innovadoras y empresarios en el ámbito de los pequeños negocios:

Entre las lecciones importantes aprendidas sobre el tema está el que **los ODS deberían fomentar la innovación, la iniciativa empresarial social y una economía estructurada en red**, sin esperar que los pequeños empresarios forestales asuman inmediatamente toda la cadena de valor. Existen otras formas de estructurar un negocio, por ejemplo mediante una **combinación de entidades descentralizadas a escala de paisaje o territorial, que desempeñen distintos papeles en la cadena de valor**. Los ODS no deberían imponer un modelo para el desarrollo empresarial, sino más bien modelos adaptados a las situaciones nacionales. También deberían reconocer los **complejos temas legales que rodean a la transferencia de conocimientos**.

A la hora de implementar los ODS, será importante emplearlos para que contribuyan a **aumentar la sensibilización sobre lo que ya está funcionando, y facilitar el proceso**.

### c. Paisajes multifuncionales bien administrados

El grupo de trabajo identificó los siguientes ejemplos de buenas prácticas en la implementación:

- Zonificación ecológica-económica;
- Certificación forestal/madera para ayudar a asegurar un mercado;
- Incentivos económicos para reforestar áreas degradadas;
- Colaboración entre una agencia para áreas protegidas y un instituto forestal nacional para la recuperación de zonas forestales;
- Implicación de compañías agrícolas privadas en la protección de los recursos naturales (porque están situados en la parte inferior de las cuencas fluviales y sufren de escasez de agua como consecuencia del cambio climático).

Una lección clave aprendida de casos de implementación en esta área, es que resulta esencial una **elaboración de políticas sinérgica y una mejor cooperación entre ministerios** que compartan la responsabilidad política del manejo de paisajes (agricultura, bosques, bosques productivos/conservación de bosques, etc.), aun cuando distintos temas forestales todavía se tengan que abordar con distintas herramientas. En algunos casos esto implicará dotar a los ministerios del ambiente de mayores recursos. La **zonificación ecológica-económica** es un instrumento útil para planear el aprovechamiento de la tierra y la conservación de los parques nacionales.

Otra lección es que los gobiernos deben apoyar los sectores forestales de su país con incentivos económicos: **es necesario un financiamiento tanto nacional como internacional**. En general será necesaria una combinación de ambos incentivos (la “zanahoria”) y de controles (el “palo”), para fomentar las conductas adecuadas.

Los ODS podrían ayudar a mejorar la inclusión de algunas de las buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre el tema, **fomentando los compromisos por parte de los gobiernos** de proteger las zonas forestales y llevar a cabo un manejo forestal sostenible **respaldado por una mayor inversión pública nacional** en el sector forestal, incluyendo el pago por planes de servicios del ecosistema, desarrollo de la capacitación en el ámbito local, e investigación.

d. Parámetros de medición y medios para la implementación

El grupo de trabajo identificó los siguientes ejemplos de buenas prácticas en la implementación:

- Diversas leyes forestales nacionales;
- Fondos socio-ambientales;
- Asociaciones entre distintos niveles de gobierno, que contribuyen a movilizar y a canalizar los fondos hacia las áreas necesarias;
- Asociaciones entre el sector público y el privado.

## Anexo 5: Conclusiones clave y recomendaciones del taller sobre potenciales indicadores para las metas forestales de los ODS

### a. Justicia social y buena gobernanza

El grupo de trabajo pensó que los indicadores para este tema **deberían comprender tanto indicadores de la existencia de leyes apropiadas y marcos normativos, como de la implementación de la justicia social**. En general, los conjuntos de indicadores existentes en las principales iniciativas globales no parecían del todo adecuados para hacer un seguimiento del avance hacia las metas y condiciones propicias identificadas como prioritarias para los bosques durante el taller. No obstante, la **evaluación participativa de la gobernanza de REDD+ de Naciones Unidas** podría ser una fuente útil sobre la que basar los indicadores. De igual modo, las **medidas internacionales de corrupción** ya existentes podrían ser adecuadas para los ODS.

Los indicadores del estado de derecho y del acceso a la justicia (meta 16.3) podrían incluir: i) **la existencia de marcos legales y normativos nacionales justos e integradores** que apoyen y faciliten la integración de los actores locales y de actividades intersectoriales en los mercados; ii) una **medida de la corrupción**; iii) el **número de delitos forestales**; y iv) **la existencia de mecanismos para la resolución de conflictos**.

Los indicadores de instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los ámbitos (meta 16.6) y una toma de decisiones responsable, integradora, participativa y representativa (meta 16.7) podrían incluir: i) la existencia de **normas o leyes claras**; ii) **la existencia y cumplimiento de las leyes sobre participación** en la economía y todas las áreas de toma de decisiones; y iii) **la propiedad local** y las capacidades de herramientas y plataformas para **compartir información y para el aumento de la sensibilización**. Estos elementos podrían formar parte de un **índice de gobernanza** y también facilitarían el vínculo entre la existencia de buenos marcos legales, de políticas e institucionales, y los logros reales en el campo de la justicia social que deben ser evaluados.

Por último, el grupo de trabajo destacó que los **sistemas de monitoreo y evaluación de abajo hacia arriba** resultarían cruciales para la implementación de los indicadores de los ODS.

### b. Sistemas comerciales justos y responsables

El grupo de trabajo tuvo en cuenta los indicadores del **Proceso de Montreal** en sus **criterios 2** (mantenimiento de la capacidad productiva de los ecosistemas forestales) y **6** (mantenimiento y fortalecimiento de los beneficios socioeconómicos múltiples a largo plazo) y consideró que eran los más relevantes para el tema, añadiendo los siguientes comentarios:

- El **concepto de la cadena de valor debería ampliarse para que pudiera incluir una cadena de valor compartida, y el valor del bosque se debería medir a escala territorial** (de la municipalidad o pequeña comunidad) y no solamente en términos de su contribución a los ODS;
- Además del **número total de puestos de trabajo del sector forestal**, la **proporción del número de empleos creados con relación al número de árboles procesados** podría mostrar el impacto del valor añadido sobre el empleo;
- Los indicadores de **servicios ambientales** deben ser más específicos: los servicios que van a ser promocionados se tienen que definir en términos de **prácticas comerciales específicas** y después ser medidos como **contribuciones a los índices del desarrollo humano y del capital natural de los bosques**;
- Se debería incluir la compensación por una sobreexplotación de los bosques, por ejemplo mediante un indicador de **si se ha pagado una compensación equivalente a la pérdida o depreciación del valor del bosque y si el daño es reversible**, y un indicador de **si los consumidores del agua de una cuenca están legalmente obligados a compensar** a los afectados aguas abajo;
- Un indicador de la **contribución de la conservación de material genético al desarrollo humano, y de un sistema adecuado para la propiedad intelectual** sería útil para demostrar que la biodiversidad no es solo un bien ambiental.

## C. Paisajes multifuncionales bien administrados

El grupo de trabajo consideró que mientras que existe una multitud de indicadores para el manejo sostenible de bosques y la agricultura sostenible (que podrían resultar útiles para un mapeo en profundidad de bosques y paisajes y una valoración de su estado y de su salud), resultaba **crucial que los ODS incluyeran un indicador relativo al planeamiento incluyente e integrador del aprovechamiento de tierras**. Algunos de los indicadores existentes hacen referencia a la coordinación intersectorial o a la coherencia de políticas y podrían ser una base para otros indicadores para los ODS, por ejemplo:

- Indicador del Proceso de Montreal 7.1b: política intersectorial y coordinación de programas;
- Indicadores del Proceso de Tarapoto:
  - 2.1: un marco político y legal apropiado que estimule el desarrollo sostenible como esfuerzo conjunto entre los distintos niveles de los grupos gubernamentales y no gubernamentales
  - 2.4: armonización e implementación de la legislación existente en el país
  - 7.1: cantidad y calidad de instituciones y de su coordinación intersectorial e interinstitucional
- Indicadores del Proceso Centroamericano de Lepaterique:
  - 1.1: una política forestal dinámica y participativa integrada en otros sectores, e implementada a favor de un manejo forestal sostenible
  - 7.5: mecanismos para una cooperación horizontal en silvicultura
- Indicadores del Proceso para las zonas áridas de África:
  - 7.1: existencia de una política forestal nacional que garantice la integración del manejo forestal en el planeamiento del aprovechamiento de tierras rurales y en el marco estratégico de desarrollo económico y social, así como el Convenio sobre control de Diversificación y Biodiversidad
  - Indicador de la SADC 7.1: existencia de una política forestal nacional en armonía con otras políticas sectoriales
- Indicador de la UNECE para una economía verde, 6.1: programa forestal nacional integrado en políticas y programas nacionales más generales, para una economía verde;
- Recopilación de indicadores CIFOR:
  - I 1.1.2: existen instrumentos eficaces para la coordinación intersectorial sobre el aprovechamiento y manejo de tierras
  - I 1.1.4: existe un plan regional para el aprovechamiento de tierras o ZFP que refleja los usos de las distintas tierras forestales, e incluye la atención a temas como población, usos agrícolas, conservación y valores ambientales, económicos y culturales
  - Potencialmente algunos de los indicadores contemplados en C 1.3: las políticas no forestales no distorsionan el manejo forestal.

## d. Parámetros de medición y medios para la implementación

El grupo de trabajo identificó que muchos de los **indicadores basados en la decisión 10/3 del CDB se podrían adaptar** para el área de provisión de recursos a los bosques para un desarrollo sostenible. Las sugerencias específicas iniciales para indicadores de cada una de las áreas prioritarias englobadas en el tema fueron las siguientes:

Provisión de recursos e incentivos (meta 15.b del GTA):

- i. Incremento del porcentaje de financiamiento
- ii. Número de organizaciones (nacionales e internacionales) que han incrementado su inversión en el manejo forestal sostenible
- iii. Una mejora en la rendición de cuentas y en la transparencia

Compartir y actualizar la tecnología (metas 17.6 y 17.7 del GTA):

- i. Número de iniciativas bilaterales y multilaterales que comparten tecnología
- ii. Cantidad de dinero dedicado a compartir tecnología

Capacidad institucional y coordinación entre organismos (meta 17.9 del GTA):

- i. Número de iniciativas para el fomento de la capacitación
- ii. Cantidad de dinero destinado a la cooperación técnica y al fomento de la capacitación (Norte-Sur, Sur-Sur y triangular)

Valoración de los servicios del ecosistema (metas 15.9 y 17.19 del GTA):

- i. Número de países que han evaluado los servicios del ecosistema
- ii. Número de países que han integrado los valores del ecosistema en sus planes de desarrollo y en sus cuentas nacionales.

## Anexo 6: Participantes del taller internacional sobre objetivos de desarrollo sostenible y bosques

Name	Organisation	Country
Dr Mariteuw Chimère Diaw	African Model Forests Network	Camerún
Michel Schlaifer	CEPAL, División de Planificación de Programas y Operaciones	France
Anne Larson	CIFOR	Perú
Deborah Delgado	COICA	Perú
Roberto Espinoza	COICA	Perú
Hugo Renato Vargas Aldana	National coordinator, WAVES Guatemala	Guatemala
Emmanuelle Boissier	French Embassy	Perú
Arnaud Giordana	French Embassy	Perú
Mathieu Perrot	French Embassy	Perú
Carla Ramirez	FAO	Perú
Julio Postigo	FAO	Perú
Angel Salazar	IIAP	Perú
Dr Jonathan Francis Reeves	IIED	Reino Unido
Reina Isabel Pasos Medrano	Independent Consultant	Nicaragua
Ebal Abdiel Sales Hernandez	Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Guatemala
Bruno Turcq	IRD	Perú
Jessica Moscoso	CITE MADERA	Perú
Dr Norman Duke	Mangrove Hub TropWATER	Australia
Cristina Miranda	Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI	Perú
Fabiola Cuba	Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI	Perú
Sonia Gonzales	Ministerio del Ambiente - MINAM	Perú
Melissa Laverde Ramirez	Ministerio del Ambiente	Colombia
Thiago Cavalcanti	Ministry of External Relations	Brazil
Teguh Rahardjo	Multilateral Affairs, Ministry of Forestry	Indonesia
José Maco García	PROTERRA	Perú
Ana Sabogal	PUCP	Perú
Germain Zasy Ngisako	Secrétariat Général à l'Environnement et Conservation de la Nature	DRC
Dr Josefina Takahashi	Universidad Científica del SUR- UCSUR	Perú
Jorge Malleux	Universidad Científica del SUR - UCSUR	Perú
Julio Ocaña	Universidad Científica del SUR - UCSUR	Perú
Juan Torres	Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM	Perú
Roberto Kometter	Universidad Nacional Agraria La Molina -	Perú
Dr Rasmina Halis	University Putra Malaysia	Malasia
Nilton Montoya	UNSAAC	Perú
Juan Carlos Rivero	WWF	Perú

El taller 'Habilitación bosques para anotar metas de desarrollo sostenible' se celebró en Lima, Perú, durante el 17-18 noviembre, 2014. El objetivo principal del taller era posibilitar que los responsables de las políticas, negociadores, expertos y representantes de la sociedad civil colaboraran de modo productivo en la integración óptima de los bosques en los ODS, incluyendo la identificación de temas que requieran una orientación, tanto a la hora de la negociación como de la implementación.



## Event Materials

---

### Los bosques

---

*Keywords:*  
Sustainable Development Goals (SDGs),  
Post-2015 agenda, Good governance.



International Institute for Environment and Development  
80-86 Gray's Inn Road, London WC1X 8NH, UK  
Tel: +44 (0)20 3463 7399  
Fax: +44 (0)20 3514 9055  
email: [info@iied.org](mailto:info@iied.org)  
[www.iied.org](http://www.iied.org)

The authors would like to thank the Climate and Land Use Alliance (CLUA) for funding this work. The views expressed within this report are the authors own and should not in any way be taken to be the opinions of CLUA or IIED.